

ACUERDO SERVI HOGAR – FAMILIA ANFITRIONA

De una parte Dña. Laura Martín Arrázola representante de Servihogar agencia au pair con N.I.F 31263886D y de otra parte D/Dña _____ con N.I.F n° _____, domicilio en _____, población de _____, provincia de _____ como representante de la familia _____.

El presente acuerdo expone la forma y condiciones de trabajo de Servihogar, su firma por ambas partes implica la aceptación del mismo en todo cuanto a condiciones, plazos y precios, acordando las partes otorgar el valor de contrato privado en caso de reclamaciones y/o litigios, acordándose igualmente adscribirse a los tribunales del Puerto de Santa Maria (Cádiz) si fuera el caso.

HONORARIOS SERVI HOGAR Dependiendo del tiempo de estancia de la au pair:

Cuota de inscripción: 50€ (a descontar del importe total a pagar).

- Au Pair de 1 a 3 meses: 210€
- Au Pair de +3 a 6 meses: 260€
- Au Pair de 6 meses a 1 año: 350€
- Au Pair verano + curso escolar: 420€

PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN AU PAIR

PROCESO SELECCIÓN FAMILIA-AU PAIR

- Usted nos envía: La solicitud de Familia Anfitriona, fotos de la familia, del domicilio, de la habitación de la au pair, fotocopia DNI/Pasaporte, una carta dirigida a la au pair Compromiso Familia-au pair y Acuerdo Familia-ServiHogar firmado.
- Nos realiza la transferencia de la señal - 50€*

Número de cuenta 3187 0140 57 2347290112

Titular: SERVI HOGAR

Banco: Caja Rural

Concepto: Nombre familia

CONTACTO FAMILIA-AU PAIR

1. Una vez recibida toda la documentación le mandamos las fichas de las candidatas, fotografías, referencias, currículo, carta a la familia...etc.
2. Usted nos contesta con la/s candidata/s que estaría dispuesta a alojar.
3. Contactamos con la/s agencia/s o la/s au pairs/s y mandamos la ficha de la familia, carta a la au pair, fotografías y planning semanal.
4. La agencia o la/s au pair/s nos contesta si están interesadas en hablar con la familia.
5. Contacta (teléfono y/o e-mail) con la/s au pair/s que nos haya contestado afirmativamente.
6. Una vez se ha tomado la decisión sobre que au pair alojar y la au pair nos ha confirmado su deseo de venir a la familia, nos realiza el pago de los honorarios (no deberán pasar mas e 3 días).
7. Mandamos a la au pair el "Compromisos de la Familia de Acogida con la au pair " y le pedimos que nos mande los detalles del vuelo/viaje y mandamos a la familia el "Acuerdo de Au Pair" firmado.
8. Recogida de la au pair en el aeropuerto acordado.
9. Una vez en España, se da conocimiento ante las autoridades competentes de su estancia en España como intercambio cultural au pair y enviamos información, en el caso de estancias superiores a 3 meses, para ayudar a obtener a la au pair permiso de residencia en España (recomendado por las autoridades españolas).
10. Seguimiento de la au pair en la familia.

CONDICIONES

1. Servihogar actúa como mediador entre familia y au pair. Nuestra labor es presentar candidatas y familias e informar y recopilar todos los documentos necesarios para que el intercambio se haga según el Acuerdo Europeo de colocación au pair.
2. Servihogar y las agencias colaboradoras en otros países hacen esfuerzos para la conveniencia del Au pair; la agencia no puede ser responsable de la no llegada, o de ningún acto negligente, deshonesto o malévolo por la Au pair.
3. La familia declara haber leído toda la información proporcionada por agencia de intercambio au pair (web o folletos) y cumplir todos los requisitos establecidos en el Programa de Acogida de

intercambio cultural au pair así como haber respondido a las preguntas formuladas por la agencia (solicitud de familia), con toda sinceridad y que la información aportada es veraz (incluyendo las labores de la au pair).

4. La familia garantiza que durante la estancia, los hijos trataran a la persona asignada en intercambio "au pair" con respeto y educación y que proporciona un hogar limpio y ordenado.
5. Los datos de las candidatas no se cederán a terceras personas, si esto se produjera la familia deberá pagar el importe de colocación de la candidata.
6. El importe total de tramitación será pagado en los 3 días siguientes a la confirmación por parte de servihogar que la au pair acepta a la familia y antes de mandar el acuerdo de familia firmado a la au pair.
7. Si la familia necesita que la au pair conduzca, deberá ser responsabilidad de la familia contratar/modificar el seguro del coche a nombre de esta.
8. El deslazamiento de la persona de intercambio será planificado a través de la Agencia, con tiempo suficiente para gestionar y obtener toda la documentación necesaria para realizar ordenadamente su desplazamiento hasta el lugar de acogida. Una vez programado el viaje, estableceremos contacto con la persona elegida, bien directamente, bien mediante la agencia, con el fin de concertar su recogida en la estación o aeropuerto mas cercano al domicilio de destino.
9. Aceptamos dar por concluido el presente acuerdo con Servihogar, sin compensación alguna, si:
 - Incumplimos los compromisos adquiridos con la Agencia.
 - Incumplimos nuestras obligaciones con la persona, sujeto del intercambio.
 - Prescindimos de los servicios de la Agencia para la programación y planificación de los desplazamientos de ida y vuelta de las personas objeto del intercambio o en los conflictos surgidos con ella.
10. Si decidimos cancelar nuestros compromisos con el Programa de Intercambio Cultural deberemos informar a Servihogar por escrito y de manera inmediata.
11. Al dar por finalizado el periodo de estancia comunicaremos a la Agencia las condiciones mediante las que se procede a facilitar el retorno de la persona objeto del intercambio, en principio, semejantes a las de su recepción.

POLITICA DE DEVOLUCION

1. Servihogar devolverá la señal entregada por la familia (50€) si ninguna de las candidatas presentadas aceptasen ir a la familia o si no se pudiera proponer ninguna candidata dentro del plazo acordado. Esta señal no será devuelta si finalmente la familia decide no alojar a una au pair.
2. Si la au pair no llegase a realizar el viaje y no pudiéramos proponer otra candidata dentro del plazo acordado Servihogar devolverá el total del importe ingresado menos 50€ como gastos administrativos.
3. Si durante las primeras 4 semanas de la estancia de la au pair no se notificara a Servihogar el deseo de cambiar de au pair se entenderá que el emplazamiento es satisfactorio.
4. Pasadas las primeras 4 semanas, si la au pair tuviera que dejar la familia antes de la finalización del tiempo acordado de estancia, por cualquier motivo ajeno a la familia, ServiHogar hará un descuento en los honorarios de la siguiente au pair de acuerdo con el tiempo de estancia de la au pair y tiempo contratado por la familia.

Estancia Prevista	1-3 meses	3-6 meses	mas de 6 meses	
Si la au pair ha estado menos < de 3 meses	_____	50 €	140 €	Descuento a aplicar Honorarios nueva au pair
Si la au pair ha estado > 3 meses y < 6 meses	_____	Honorarios Nueva Au Pair	90 €	Descuento a aplicar Honorarios nueva au pair

Por favor imprima este documento y fírmelo en cada una de sus páginas. Una copia de este documento se la enviaremos junto con la factura.

Firmado en

a de de 200_

Servihogar:
Laura Martín Arrázola
SERVIHOGAR – NIF:
31263886D

Familia:
Nombre y Apellidos:
DNI: